



ALUMNO(A): RONAY PEREZ LOPEZ

DOCENTE: GLADIS ADILENE HERNANDE LOPEZ

MATERIA: INTODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO

ACTIVIDAD: CUADRO SINOPTICO

CUATRIMESTRE: 1° CUATRIMESTRE

GRUPO: A

LUGAR Y FECHA

3-12-2021

Comitán de Domínguez Chiapas 2021.

TECNICA JURIDICA

Ley y resoluciones judiciales

Son las que los legisladores crean de acuerdo a los procesos legislativos señalados con anterioridad, en el presente libro, leyes que se encuentran sujetas a todos los seres humanos de acuerdo a sus actos y hechos jurídicos

Relaciones entre ambas

La ley es la norma jurídica obligatoria y general dictada por legítimo poder para regular la conducta de los hombres o para establecer los órganos necesarios para el cumplimiento de sus fines. Las relaciones que pueden existir entre la resolución judiciales y la ley son: Resoluciones basadas en b la ley, Resoluciones de ausencia de la ley, Resoluciones en contra de la ley

Conflictos de leyes en el tiempo

La ley debe aplicarse a los casos que se presenten desde que entra en vigor hasta que deja de tenerlo los proble4mas relacionados con la aplicación de leyes que tienen diferente ámbito temporal de vigencia suelen ser llamados conflictos de leyes en el tiempo.

Teoría de los derechos adquiridos

La existencia de la retroactividad de la norma jurídica es llamada teoría de los derechos adquiridos.

Irretroactividad de la ley

Es un principio jurídico que impide la aplicación de una nueva ley a actos realizados de acuerdo con otra anterior que los autorizaba a hechos producidos anterior al comienzo de su vigencia.

Retroactividad de la ley

Consiste en aplicar leyes actuales a hechos o actos jurídicos anteriores o viceversa, aplicar las leyes anteriores a hechos o actos jurídicos.

Conflicto de leyes en el espacio

La ley se ha creado para aplicarse en determinado lugar o territorio. Por tanto, las leyes dictadas por el poder publico en México deben aplicarse dentro del territorio nacional. El conflicto de leyes en el espacio que generalmente se presenta es el referente a que la ley se aplicara nacionales y extranjeros respecto a actos jurídicos.